

ESCRITO DE REGISTRO RMP N° 4860

Cusco, Treinta de Diciembre del Dos Mil Veintiuno.

VISTOS: El Informe N° 132-2021-GR-CUSCO-GRTPE-SGTDF-UFNCRG, (29 de Diciembre del 2021), y el escrito con Registro de Mesa de Partes N° 4860; presentado por Exaltación Estrada Castillo, mediante el cual se pone a conocimiento la designación de Delegados de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Mollepata, en virtud de los requisitos exigidos mediante el Art. 26-D, del Decreto Supremo N° 011-92-TR.- TÓMESE CONOCIMIENTO de la elección del Primer Delegado **EXALTACIÓN ESTRADA CASTILLO**, con DNI N° 24375711, y del Segundo Delegado **HUBER ANGULO YTURRIAGA**, con DNI N° 23953102.

Intendencia

|